



Dip. Fernando Morales

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO FERNANDO MORALES MARTÍNEZ

Desde la campaña ha sido una de mis prioridades brindar apoyo incondicional a la población y asimismo contribuir a mejorar sus condiciones de vida para crear un Distrito sólido, generando un constante desarrollo en el ámbito social, económico y político siempre en un marco de respeto a la pluralidad de ideas y de convicciones, sin distinciones partidistas, porque mi compromiso fue trabajar



incansablemente con todos los Municipios de este Distrito, sabedor de que la tarea emprendida no es sencilla y que se necesita del esfuerzo constante entre autoridades y población, por lo que reitero mi disposición a seguir en este esfuerzo para generar el desarrollo que sin duda se verá reflejado en un mejor futuro para nuestros hijos.

Por lo anteriormente expuesto tengo el deber de trabajar incansablemente para conseguir mejores oportunidades para nuestro Distrito.

Quiero aprovechar este espacio para hacer un reconocimiento al Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, que nos ha brindado su generoso apoyo y con ello ha refrendado su compromiso con los que menos tienen.

Es por eso que a un año de haber iniciado mi gestión como Diputado en la LVI Legislatura del Congreso del Estado les informo de las actividades realizadas durante este periodo, mismas que fueron en su momento compromisos adquiridos y que hoy son realidad.



Con el objetivo de generar mayor desarrollo en nuestro Distrito, durante mi campaña me comprometí a realizar con los diferentes niveles de Gobierno obras que fueran significativas para la población, siendo así que durante este primer año de actividades gestioné las siguientes:

- Remodelación y Conservación del Zócalo en el Municipio de Ciudad Serdán.
- Camino de acceso al Tecnológico de Ciudad Serdán.

- Reconstrucción del Camino de Acceso a la población de San Miguel Tecuitlapa, perteneciente al municipio de Aljojuca.
- Perforación de Pozo Profundo para agua potable en la localidad de Santa Cruz Cuyachapa, perteneciente al municipio de Atzizintla.
- Reconstrucción del Camino de Guadalupe Victoria a Quimixtlan.
- Hospital Regional de la Sierra Nor-oriental, en el municipio de Quimixtlan, el cual beneficia a más de 49,000 habitantes.
- Primera etapa de la construcción del Boulevard de acceso al Municipio de Esperanza.
- Construcción del Salón de Usos Múltiples en la comunidad de Santiago Ocoatepec, perteneciente al municipio de San Juan Atenco.

La gestión social ha sido para mí una prioridad, es por eso que se han realizado infinidad de gestiones en cuanto a tratamiento médico y hospitalario, así como el apoyo a personas con capacidades diferentes a quienes se les han entregado sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, muletas, andaderas, bastones, entre otros.

Por otra parte se han apoyado diferentes proyectos productivos, lo que ha significado un incremento en las capacidades de la región en cuanto al empleo, así mismo se gestionó el equipamiento de enciclopedia para escuelas en el Distrito.

La asesoría y defensa legal a los ciudadanos se les ha brindado de manera pronta y gratuita para todos los que así lo han solicitado.

Llevamos a cabo la entrega oportuna de juguetes el día 30 de abril para festejar a los niños en su día. Otros homenajes importantes en los que hicimos entrega de algunos presentes fue el día de las madres, así como el día de reyes.

En los casos de contingencias y fenómenos naturales que durante el año dos mil cinco afectaron a la sierra nor-oriental, se otorgaron diversos apoyos para la protección de las personas que sufrieron las consecuencias de dichas circunstancias, consistentes en láminas de cartón, cobertores, despensas, herramientas de trabajo y aquéllos materiales necesarios para superar los estragos producidos por la naturaleza.

He sido el enlace para que los Presidentes Municipales de mi Distrito tengan un acercamiento directo con el Ejecutivo del Estado así como con los diferentes titulares de cada una de las Secretarías del Gobierno.

En este sentido y por la importancia que reviste para el manejo de los recursos públicos, se impartió el curso denominado "Construcción de Ley de Ingresos y Hacienda Municipal", por el Centro Estatal de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación del Estado, el cual tuvo como objetivo preparar a los ayuntamientos para la elaboración de la Ley de Ingresos del ejercicio 2006.

En lo que se refiere a la actividad legislativa desempeñada, les informo que por acuerdo de los Diputados integrantes de esta legislatura fui electo como miembro de la Gran Comisión y como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Congreso del Estado.

En este sentido, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo de la Comisión, en las que se trataron diferentes asuntos que fueron turnados por el Pleno a la misma y se desahogaron dándoles el trámite correspondiente.

Se participó en la conformación de la Agenda Legislativa 2005-2008, en el tema concerniente a la Comisión que presido, por lo que en concordancia con los temas establecidos en dicha Agenda, se trabajó en el análisis de los tipos penales en el área ambiental vigentes, a fin de cumplir con uno de los ejes fundamentales que en el área de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente se propusieron.

Así mismo en el ejercicio de las funciones propias de la Presidencia de dicha Comisión se ha participado en las siguientes actividades:

En calidad de consejero en las reuniones de trabajo realizadas con el Consejo Estatal de Ecología, así como con los representantes de las diversas dependencias del Poder Ejecutivo y con Organizaciones Civiles hemos logrado avances importantes en materia de conservación y preservación del Medio Ambiente.

Por otra parte, como representante del Poder Legislativo sostuve Reuniones de Trabajo con el Núcleo de Consejeros del Consejo Consultivo del Desarrollo Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, Delegación Puebla, incidiendo en temas ambientales de trascendencia para el país.

Así mismo, participamos en la 1ª Reunión Interparlamentaria "Hacia una Legislación Metropolitana" Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, organizada por la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la participación de legisladores federales y del estado de Puebla y Tlaxcala, en el que emitieron una serie de recomendaciones para el trabajo conjunto de las comisiones antes mencionadas con el objeto de fortalecer ordenamientos jurídicos acordes con la problemática del orden de gobierno en materia de desarrollo metropolitano.

Por otra parte, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizamos el análisis del contenido del Plan Estatal de Educación Ambiental 2005-2011 y del cual se desprendieron algunas observaciones y comentarios que se incluyeron en el mismo con la finalidad de enriquecerlo.

Participamos en el SEMINARIO-TALLER "OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MÉXICO: EL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO DEL PROTOCOLO DE KYOTO", que contó con tres ejes temáticos fundamentales: manejo de desechos sólidos, eficiencia energética y energías renovables que servirán para disminuir los efectos del cambio climático global.

Dentro de las actividades para la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, se realizaron diversas acciones para apoyar la reforestación de los municipios del Estado en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el marco del inicio de actividades de la Década de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, participamos en el Foro Estatal de Educación Ambiental, considerado como el Segundo Encuentro de Trabajo de Educadores Ambientales del Estado de Puebla, para darle mayor impulso al trabajo educativo en esta materia.

Por otra parte, en cuanto al trabajo legislativo presenté ante el Pleno del Congreso las siguientes iniciativas de Ley y de Reformas y Adiciones a diversas disposiciones jurídicas, con la finalidad de promover su actualización y el desarrollo del Estado, específicamente en materia de protección ambiental, tales iniciativas son:

Iniciativa de Reformas y Adiciones a diversas disposiciones del Código de Defensa Social del Estado en el rubro de delitos contra el medio ambiente, con lo que se pretende realizar una actualización del catálogo de delitos contemplados en el mismo, haciendo énfasis en la actualización de las sanciones previstas en dicho ordenamiento legal a fin de que cumplan una función disuasiva en el ánimo de quien realiza conductas nocivas al medio ambiente.

Iniciativa de Reformas a diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado, con la que se pretende actualizar el marco jurídico de la materia acorde a las recientes reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Iniciativa de reformas a diversas disposiciones de la Ley de Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales, ya que dicha legislación requería de actualizarse para el cabal cumplimiento de sus fines.

Cabe destacar que una de las iniciativas en la que se ha trabajado intensamente es la que contempla la elaboración de una Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Estado, que tendrá como finalidad darle un manejo apropiado a los residuos generados a lo largo y ancho del Estado, lo que propiciará que tengamos municipios más limpios preservando nuestros recursos naturales.

Por otra parte, en apoyo al desarrollo de las comunidades que integran los municipios de este Distrito y con la finalidad de que se vean beneficiadas con las participaciones de los Ayuntamientos a los que pertenecen, se promovió ante el Congreso del Estado la elevación de la comunidad de La Gloria, del Municipio de Chalchicomula de Sesma, a la categoría de Pueblo, que fue aprobado en la Sesión Pública Ordinaria del 2 de junio de 2005, siendo publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 4 de julio del mismo año.

A fin de fomentar el interés de la ciudadanía en el tema ambiental he publicado



artículos de divulgación, en la página de Internet del Poder Legislativo del Estado y en diversos medios de comunicación.

Por todo lo anterior, los invito a que juntos sigamos trabajando para lograr que este Distrito tenga las oportunidades que requiere para su desarrollo integral.

MUCHAS GRACIAS.